ESTUDIOS PREVIOS CONTRATACIÓN BIENES O SERVICIOS (Mínima Cuantía) Decreto 1082 de 2015	
Fecha: Septiembre de 2023	Dependencia Solicitante: Secretaria General

a. Sucinta descripción de la necesidad que pretende satisfacer con la contratación:

La Corporación Autónoma Regional del Magdalena CORPAMAG, para el cumplimiento de sus funciones y con la finalidad de crear un ambiente de trabajo adecuado para los funcionarios y visitantes en general, requiere adelantar un proceso de contratación con el objeto de adquirir equipos de alta eficiencia Inverter de aires acondicionados con capacidad técnica de enfriamiento y uso eficiente de energía.

b. Descripción del objeto a contratar identificado con el cuarto nivel del Clasificador de Bienes y Servicios:

ADQUISICIÓN E INSTALACION DE EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO INVERTER, DE EFICIENCIA ENERGÉTICA PARA LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL MAGDALENA – CORPAMAG.

Clasificación UNSPSC:

CODIGO	DESCRIPCION
40101700	Enfriamiento

c. Condiciones técnicas exigidas o alcance del objeto:

En cumplimiento del mencionado objeto, el contratista deberá entregar los siguientes equipos:

ESPECIFICACIONES TECNICAS:

CANT	DESCRIPCION
1	AIRE ACONDICIONADO MINI SPLIT 36.000 BTU Tecnología Inverter Refrigerante R410A Monofásico a 220W 2HP. TIPO C, Incluir Kit básico de Instalación) Incluida Instalación – Oficina de Santa Ana
3	AIRE ACONDICIONADO MINI SPLIT 24.000 BTU Tecnología Inverter Refrigerante R410A Monofásico a 220W 1HP. TIPO C, Incluir Kit básico de Instalación) Incluida Instalación – Oficina de Ciénaga, Gestión Documental, Oficina de Plato
4	AIRE ACONDICIONADO MINI SPLIT 12.000 BTU Tecnología Inverter Refrigerante R410A Monofásico a 220W 2HP. TIPO C, Incluir Kit básico de Instalación) Incluida Instalación – 2 Oficina de Santa Ana, Cuarto de Redes y Cuarto de ordenadores

Los mencionados equipos deberán ser suministrados e instalados en los espacios requeridos en el contrato con el kit básico de instalación.

FICHA TÉCNICA	
Nombre comercial del Bien o Servicio	**Aires Acondicionados** **Mini Split: 36.000 BTU - 24.000 BTU – 12.000 BTU**
Calidad	Garantía comercial de un (1) año por defectos de fabricación
Generalidades	**Aires Acondicionados tipo Mini Split:** Tales aires deberán estar diseñados para proporcionar un ambiente de excelente climatización y bajo ruido en las dependencias donde serán instalados y de acuerdo a las capacidades establecidas en las condiciones técnicas. Estas unidades que al mismo tiempo son Tecnología INVERTER, utilizan comprensores que trabajan a base de refrigerantes de bajo impacto en el medio ambiente. Estos aires utilizan medios para la circulación equitativa de aire en los espacios cerrados.
Requisitos Específicos	**Aires Acondicionados Mini Split:** Tecnología INVERTER de 36.000 BTU, 24.000 BTU y 12.000 BTU Refrigerante R410A monofásico a 220W tipo C, de acuerdo a las cantidades requeridas incluyendo el Kit de Instalación Básico. Esta categoría incluye kits de refrigeración como son tuberías, aislamiento térmico cable de fuerza y base y dos puntos de desagües manguera evacuación de agua e instalación eléctrica independiente, bases, soportes para Condensadora y soporte para manejadora respectivamente por equipo.
Empaque y Rotulado	Empacado en cajas de cartón y/o bolsa plástica que garantice la calidad y conservación del producto durante su almacenamiento y transporte. El rotulado debe indicar como mínimo: fabricante, país de fabricación, nombre y domicilio legal en Colombia del fabricante, importador o distribuidor responsable según corresponda, marca, tipo de producto, modelo, voltaje, fases, frecuencia de voltaje, tipo de refrigerante, fecha de fabricación o producción, número de serie o lote.

COMPONENTE AMBIENTAL: Dado que algunos equipos de la Sede Principal usan Gas Refrigerante R22 el Contratista deberá usar prácticas de recuperación de gas refrigerante para que este último no afecte la capa de Ozono. Dichas actividades de recuperación y reciclaje de gas se hará con la maquina recuperadora concebida para tal fin.

COMPONENTE DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL: El Contratista y el personal calificado para esta actividad deberán presentar permiso para trabajos en alturas de acuerdo a RESOLUCIÓN 1409 de 2012 expedida por el Ministerio del Trabajo. Así mismo deberán usar obligatoriamente, equipo de protección personal y bioseguridad (Gafas de seguridad, Tapabocas, Botas, Guantes, Arnés), que será costeado por el mismo Contratista, este último deberá traer escalera apropiada para las labores en alturas. Así mismo dicho personal calificado debe estar vinculado a la seguridad social. Cumplir los protocolos de bioseguridad adoptados durante el tiempo que permanezca en las instalaciones o lugar de trabajo y en el ejercicio de las labores.

d. El valor estimado del contrato y su justificación:

Para la ejecución del contrato, se estima un presupuesto de **TREINTA Y DOS MILLONES DE PESOS M/CTE ($32.000.000)** en consideración a las condiciones de mercado efectuadas previamente.

Análisis del sector – Estudio de Mercado.
En la vigencia anterior la Corporación ha satisfecho esta necesidad mediante el siguiente proceso contractual:

VIGENCIA	OBJETO	PRESUPUESTO	MODALIDAD
2021	Adquisición e instalación de equipos de aire acondicionado inverter, de eficiencia energética para la Corporación Autónoma Regional Del Magdalena – Corpamag.	$127.335.969	Selección Abreviada
2022	Adquisición e instalación de equipos de aire acondicionado inverter, de eficiencia energética para la Corporación Autónoma Regional del Magdalena	$ 20.714.330,3	Mínima Cuantía

En relación con la demanda de este servicio por parte de otras Entidades, CORPAMAG identificó los siguientes procesos contractuales:

AÑO	ENTIDAD	OBJETO	VALOR	PLAZO
2022	ATLÁNTICO - INSTITUCION EDUCATIVA GABRIEL ESCORCIA GRAVINI - SOLEDAD	Compra de (10) aires acondicionados INDUCOL Minisplit de 24.000 BTU 220 voltio	$24.000.000	1 MESES
2022	ESAR-INSTITUCION EDUCATIVA LA CURVA-SAN MARTIN	Suministro de (6) aires acondicionados 24 btu y (01) 18btu para la Institución Educativa La Curva año lectivo 2022	$28.000.000	1 MESES

Con respecto a la oferta del servicio en el mercado, CORPAMAG identificó los siguientes costos asociados objeto contractual:

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANT	COTIZACION 1	COTIZACION 2
1	**AIRE ACONDICIONADO MINI SPLIT 36.000 BTU** tecnología inverter Refrigerante 410A monofásico a 220 V 2PH - TIPO C, kit básico de instalación -INCLUIR INSTALACION - *OFICINA SANTA ANA*	1	$ 9.500.000	$ 8.800.000

2	**AIRE ACONDICIONADO MINI SPLIT 24.000 BTU** tecnología inverter Refrigerante 410A monofásico a 220 V 2PH - TIPO C, kit básico de instalación -INCLUIR INSTALACION - *OFICINA GESTION DOCUMENTAL SATA MARTA*	1	$ 4.150.000	$ 4.350.000
3	**AIRE ACONDICIONADO MINI SPLIT 24.000 BTU** tecnología inverter Refrigerante 410A monofásico a 220 V 2PH - TIPO C, kit básico de instalación -INCLUIR INSTALACION - *OFICINA CIENAGA*	1	$ 4.150.000	$ 4.350.000
4	**AIRE ACONDICIONADO MINI SPLIT 24.000 BTU** tecnología inverter Refrigerante 410A monofásico a 220 V 2PH - TIPO C, kit básico de instalación -INCLUIR INSTALACION - *OFICINA PLATO*	1	$ 4.150.000	$ 4.350.000
5	**AIRE ACONDICIONADO MINI SPLIT 12.000 BTU** tecnología inverter Refrigerante 410A monofásico a 220 V 2PH - TIPO C, kit básico de instalación -INCLUIR INSTALACION - *OFICINA SANTA ANA*	2	$ 5.160.000	$ 5.000.000
6	**AIRE ACONDICIONADO MINI SPLIT 12.000 BTU** tecnología inverter Refrigerante 410A monofásico a 220 V 2PH - TIPO C, kit básico de instalación -INCLUIR INSTALACION - CUARTO DE REDES OFICINA SANTA MARTA	1	$ 2.580.000	$ 2.500.000

7	**AIRE ACONDICIONADO MINI SPLIT 12.000 BTU** tecnología inverter Refrigerante 410A monofásico a 220 V 2PH - TIPO C, kit básico de instalación -INCLUIR INSTALACION - CUARTO DE ORDENADORES OFICINA SANTA MARTA	1	$ 2.580.000	$ 2.500.000
		TOTAL	**$ 32.270.000**	**$ 31.850.000**

Forma de pago.

CORPAMAG cancelará el valor del contrato contra entrega, previa presentación de cuenta de cobro o factura, recibido a satisfacción por parte del supervisor y pago al día de la seguridad social.

e. Plazo de ejecución del contrato.

El Plazo de ejecución será por un (1) mes, contado a partir del cumplimiento de los requisitos de ejecución y la suscripción del acta de inicio de actividades.

f. Certificado de disponibilidad presupuestal CDP.

El proceso de contratación que se derive del presente documento será amparado por el respectivo CDP que expida el Grupo de Gestión Financiera de la Secretaría General de la Corporación.

g. Garantías exigibles al contratista.

De conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.5.4 del Decreto 1082 de 2015, y en consideración al objeto y la forma de pago estipulada en el presente estudio previo, la Corporación no estima necesario exigir al contratista la constitución de garantía alguna, al no considerar la existencia de riesgos que deban ser amparados en las mismas. **No obstante, el contratista deberá aportar la garantía comercial de los equipos suministrados.**

h. ANÁLISIS DEL RIESGO

De conformidad con lo establecido en el artículo 4 de la Ley 1150 de 2007 y el decreto 1082 de 2.015, dentro de la ejecución del futuro contrato, en su orden se Tipificarán, Estimarán y Asignarán los siguientes riesgos previsibles por la administración:

DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	ESTIMACIÓN	ASIGNACIÓN
INCUMPLIMIENTO OBLIGACIONES LABORALES TRIBUTARIAS Y CONTRACTUALES: Respecto del personal contratado y demás compromisos u obligaciones adquiridas o que deba contraer con ocasión del contrato	100%	Asume el riesgo el contratista
ACCIONES JUDICIALES, ADMINISTRATIVAS, SANCIONES O MEDIDAS CAUTELARES: Dictadas por autoridades competentes que recaigan sobre los bienes o pagos del Contratista, ocurridos por el incumplimiento de las obligaciones laborales, contractuales o tributarias adquiridas por terceros.	100%	Asume el riesgo el contratista
CASOS DE FUERZA MAYOR O FORTUITOS: o causados por la naturaleza sin la intervención o voluntad del Contratista.	100%	Asume el riesgo la Corporación
RIEGO DE PRECIOS: En caso de aumento del valor del contrato durante la ejecución.	100%	Asume el riesgo el contratista

I. ACUERDOS COMERCIALES

El Proceso de Contratación no está sujeto a Acuerdos Comerciales

PAUL LAGUNA PANETTA
Secretario General

Elaboró: Mario Garnica
Revisó: Carolina Sánchez
Revisó: Natalia Carretero
Visto Bueno: Carol Márquez

Avenida del libertador No. 32-201 Barrio Tayrona
Conmutador: (57) (5) 4211395 – 4213089 – 4211680 – 4211344 Fax: ext. 117
Santa Marta D.T.C.H., Magdalena, Colombia
www.corpamag.gov.co – email: contactenos@corpamag.gov.co

CLIMEL S.A.S
CLIMATIZACION Y ELECTRICIDAD
NIT. 900843186-3

COTIZACION

Santa Marta, agosto 29 de 2023

Señores
CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL MAGDALENA – CORPAMAG
Avenida del Libertador N° 32-201
Barrio Tayrona.
Santa Marta – Magdalena

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR UNITARIO IVA INCLUIDO	VALOR TOTAL
1	**AIRE ACONDICIONADO MINI SPLIT 36.000 BTU** tecnología inverter Refrigerante 410A monofásico a 220 V 2PH - TIPO C, kit básico de instalación -INCLUIR INSTALACION - *OFICINA SANTA ANA*	1	$ 9.500.000	$ 9.500.000
2	**AIRE ACONDICIONADO MINI SPLIT 24.000 BTU** tecnología inverter Refrigerante 410A monofásico a 220 V 2PH - TIPO C, kit básico de instalación -INCLUIR INSTALACION - *OFICINA GESTION DOCUMENTAL SATA MARTA*	1	$ 4.150.000	$ 4.150.000
3	**AIRE ACONDICIONADO MINI SPLIT 24.000 BTU** tecnología inverter Refrigerante 410A monofásico a 220 V 2PH - TIPO C, kit básico de instalación -INCLUIR INSTALACION - *OFICINA CIENAGA*	1	$ 4.150.000	$ 4.150.000

Mz. 20 Casa 7 Barrio Luz del Mundo// Telefono (5)434 3564// Celular 310 631 6554
E-mail. Climel.sas@hotmail.com
Santa Marta, Colombia

CLIMEL S.A.S
CLIMATIZACION Y ELECTRICIDAD
NIT. 900843186-3

4	**AIRE ACONDICIONADO MINI SPLIT 24.000 BTU** tecnología inverter Refrigerante 410A monofásico a 220 V 2PH - TIPO C, kit básico de instalación -INCLUIR INSTALACION - *OFICINA PLATO*	1	$ 4.150.000	$ 4.150.000
5	**AIRE ACONDICIONADO MINI SPLIT 12.000 BTU** tecnología inverter Refrigerante 410A monofásico a 220 V 2PH - TIPO C, kit básico de instalación -INCLUIR INSTALACION - *OFICINA SANTA ANA*	2	$ 2.580.000	$ 5.160.000
6	**AIRE ACONDICIONADO MINI SPLIT 12.000 BTU** tecnología inverter Refrigerante 410A monofásico a 220 V 2PH - TIPO C, kit básico de instalación -INCLUIR INSTALACION - CUARTO DE REDES OFICINA SANTA MARTA	1	$ 2.580.000	$ 2.580.000
7	**AIRE ACONDICIONADO MINI SPLIT 12.000 BTU** tecnología inverter Refrigerante 410A monofásico a 220 V 2PH - TIPO C, kit básico de instalación -INCLUIR INSTALACION - CUARTO DE ORDENADORES OFICINA SANTA MARTA	1	$ 2.580.000	$ 2.580.000
TOTAL				**$ 32.270.000**

Atentamente,

JENIFFER KATHERINE PERALTA ROJANO
C.C. 1.082.900.066 Santa Marta
Representante Legal
CLIMATIZACION Y ELECTRICIDAD S.A.S
NIT.900843186-3

Mz. 20 Casa 7 Barrio Luz del Mundo// Telefono (5)434 3564// Celular 310 631 6554
E-mail. Climel.sas@hotmail.com
Santa Marta, Colombia

JHON CRESPO PALMA

Ingeniero Industrial

Santa Marta, agosto 25 2023.

Señores:
CORPAMAG

Cotización instalación de aires COTIZACIÓN J2023825

ITEM	DESCRIPTION	CANTIDAD	VALOR UNITARIO IVA INCLUIDO	VALOR TOTAL
1	**AIRE ACONDICIONADO MINI SPLIT 36.000 BTU** tecnología inverter Refrigerante 410A monofásico a 220 V 2PH – TIPO C, kit básico de instalación -INCLUIR INSTALACION - *OFICINA SANTA ANA*	1	$ 8.800.000	$ 8.800.000
2	**AIRE ACONDICIONADO MINI SPLIT 24.000 BTU** tecnología inverter Refrigerante 410A monofásico a 220 V 2PH – TIPO C, kit básico de instalación -INCLUIR INSTALACION - *OFICINA GESTION DOCUMENTAL SATA MARTA*	1	$ 4.350.000	$ 4.350.000
3	**AIRE ACONDICIONADO MINI SPLIT 24.000 BTU** tecnología inverter Refrigerante 410A monofásico a 220 V 2PH – TIPO C, kit basico de instalación -INCLUIR INSTALACION - *OFICINA CIENAGA*	1	$ 4.350.000	$ 4.350.000
4	**AIRE ACONDICIONADO MINI SPLIT 24.000 BTU** tecnología inverter Refrigerante 410A monofásico a 220 V 2PH – TIPO C, kit básico de instalación -INCLUIR INSTALACION - *OFICINA PLATO*	1	$ 4.350.000	$ 4.350.000
5	**AIRE ACONDICIONADO MINI SPLIT 12.000 BTU** tecnología inverter Refrigerante 410A monofásico a 220 V 2PH – TIPO C, kit básico de instalación -INCLUIR INSTALACION - *OFICINA SANTA ANA*	2	$ 2.500.000	$ 5.000.000
6	**AIRE ACONDICIONADO MINI SPLIT 12.000 BTU** tecnología inverter Refrigerante 410A monofásico a 220 V 2PH – TIPO C, kit básico de instalación -INCLUIR INSTALACION - CUARTO DE REDES OFICINA SANTA MARTA	1	$ 2.500.000	$ 2.500.000

MZ 4 CASA 21 Barrio: Urb el parque Tel: 310 6316554 – 300 3431021
E-mail: jhoncrespal@hotmail.com – Santa Marta

JHON CRESPO PALMA

Ingeniero Industrial

7	**AIRE ACONDICIONADO MINI SPLIT 12.000 BTU** tecnología inverter Refrigerante 410A monofásico a 220 V 2PH kit básico de instalación -INCLUIR INSTALACION - CUARTO DE ORDENADORES OFICINA SANTA MARTA	1	$ 2.500.000	$ 2.500.000
TOTAL				**$ 31.850.000**

Tiempo de entrega: 15 días

Validez de la oferta: 30 días calendarios.

Atentamente,

JHON CRESPO PALMA
Ing Industrial
MP No: 08228-382769 ATL

MZ 4 CASA 21 Barrio: Urb el parque Tel: 310 6316554 – 300 3431021
E-mail: jhoncrespal@hotmail.com – Santa Marta